

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7878** NEMESIO ZUBIA, S.A.

Como consecuencia de la renuncia en bloque de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad "NEMESIO ZUBIA, S.A." presentada en la Junta General de accionistas celebrada el pasado día 25 de junio de 2018, el Consejo de Administración cesado en cumplimiento de sus obligaciones de diligencia ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Oñate, el día 26 de noviembre de 2018, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad "NEMESIO ZUBIA, S.A." como consecuencia de la renuncia del anterior.

Serán presidente y secretario de la junta, en ausencia de consejo de administración, los accionistas designados al comienzo de la reunión por los accionistas concurrentes a la Junta (artículo 15 de los Estatutos Sociales).

Se informa a los accionistas del cumplimiento del deber de diligencia del Consejo de administración en funciones, una vez que se ha convocado la junta general haciendo figurar en el orden del día de la misma el punto correspondiente al nombramiento de nuevo Consejo de Administración por renuncia del anterior, por lo que una vez celebrada la Junta, se procederá a la inscripción de su dimisión en el Registro Mercantil.

Asimismo, se informa a los accionistas que para el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad "NEMESIO ZUBIA, S.A." se estará a lo dispuesto al respecto en el Protocolo Familiar y en particular a su art. 6.3.

#### ASISTENCIA DE NOTARIO

El Consejo de Administración dimitente ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Oñate, 16 de octubre de 2018.- La Secretaria no-Consejera, Ane Alkorta Gurrutxaga.

ID: A180061874-1